

PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

REGIONAL PUTUMAYO



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Mocoa
2026

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 2 de 62

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	7
1. ALCANCE	8
2. OBJETIVO GENERAL.....	9
2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS	9
3. REQUISITOS LEGALES	10
3.1 Normas para manejo de residuos sólidos.....	10
3.2 Normas para el manejo de residuos especiales	10
4. DIAGNOSTICO GENERAL	14
4.1 INFORMACION GENERAL.....	14
4.1.1 Ubicación geográfica.....	14
4.1.2 Centro Zonal Mocoa.....	15
4.1.3 Centro Zonal Hormiga	16
4.1.4 Centro Zonal Puerto Asís	17
4.1.5 Centro Zonal Sibundoy.....	18
4.1.6 Unidad Local de Puerto Guzman	19
4.1.7 Unidad Local de Puerto Leguizamo.....	20
4.1.8 Unidad Local Orito	20
4.1.9 Unidades Móviles Villagarzón	21
4.1.10 Información general	22
4.1.11 Descripción de la actividad.....	22
4.1.12 Entidades de apoyo y articulación	23
4.1.13 Identificación de fuentes.....	25
4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO	25
4.2.1 Saneamiento Básico	25
4.2.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos.....	26
5. DIAGNOSTICO TECNICO-OPERATIVO.....	27
5.1 RUTA SANITARIA	27

Pág.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 3 de 62

5.2	CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	
	30	
5.2.1	Cuarto de almacenamiento temporal de residuos	30
5.2.2	Puntos Ecológicos.....	38
5.3	MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	39
5.4	CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	39
5.4.1	Residuos Ordinarios.....	39
5.4.2	Residuos Aprovechables.....	42
5.4.3	Residuos de Manejo Especial	43
5.4.4	Residuos de Peligrosos.....	44
5.3.4.1.	Resultados calculo media móvil.	45
	FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO	48
6.	MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS.....	54
7.	EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO.....	55
8.	SEGUIMIENTO	56
9.	ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN	57
10.	RECOMENDACIONES.....	58
11.	CONCLUSIONES.....	59
12.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	60
13.	CONTROL DE CAMBIOS.....	61

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 4 de 62

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Relación de Centros Zonales	8
Tabla 2. Información General.....	22
Tabla 3. Descripción General Regional Putumayo	22
Tabla 4. Descripción General Centro Zonal Mocoa	22
Tabla 5. Descripción General Centro Zonal Sibundoy	22
Tabla 6. Descripción General Centro Zonal Puerto Asís	23
Tabla 7. Descripción General Centro Zonal Hormiga	23
Tabla 8. Fuentes de Generación de Residuos.....	25
Tabla 9. Relación de Empresa de Saneamiento básico	25
Tabla 10. Información Gestores de Residuos	26
Tabla 11. Información ruta sanitaria.....	28
Tabla 12. Convenciones ruta sanitaria.....	29
Tabla 13. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional Putumayo	30
Tabla 14. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional Putumayo	32
Tabla 15. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional Putumayo	34
Tabla 16. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional Putumayo	36
Tabla 17. Relación de los puntos ecológicos	38
Tabla 18. Medidas de manejo ambiental	39
Tabla 19. Cantidad de residuos sólidos ordinarios generados– Regional Putumayo	40
Tabla 20. Promedio mensual de generación de residuos ordinarios Regional Putumayo	40
Tabla 21. Producción per cápita 2023, 2024 y 2025.....	41
Tabla 22. Consolidado de residuos aprovechables	42
Tabla 23. Consolidados residuos de manejo especial	43
Tabla 24. Descripción de residuos peligrosos.....	44
Tabla 25. Consolidado cantidades de residuos peligrosos	44
Tabla 26 Resultados cálculo media móvil.	46
Tabla 27. Categoría de Generador	46
Tabla 28. Medidas de manejo para la gestión de los residuos.	48
Tabla 29. Amenaza y Consecuencias Regional Putumayo - PEC	54
Tabla 30. Valoración amenaza	54

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	PG21.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 5 de 62

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Generación residuos sólidos Ordinarios – Regional Putumayo.....	40
Gráfica 2. Promedio mensual de generación de residuos sólidos Regional Putumayo	41
Gráfica 3. Consolidado de residuos aprovechables Regional Putumayo.....	42
Gráfica 4. Consolidados residuos especiales.	43
Gráfica 5. Consolidado Residuos Peligrosos.	45
Gráfica 6. Media móvil RESPEL – Vigencia 2026.....	46

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 6 de 62

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1. Ubicación geográfica Regional Putumayo	14
Ilustración 2. Ubicación geográfica Regional Putumayo	15
Ilustración 3. Ubicación geográfica Centro Zonal Mocoa	16
Ilustración 4. Ubicación geográfica Centro Zonal Hormiga	17
Ilustración 5. Ubicación geográfica Centro Zonal Puerto Asís	18
Ilustración 6. Ubicación geográfica Centro Zonal Sibundoy	18
Ilustración 7. Ubicación Unidad Local de Puerto Guzman	19
Ilustración 8. Ubicación geográfica Puerto Leguizamo	20
Ilustración 9. Ubicación Unidad Local Orito	21
Ilustración 10. Ubicación Unidades Móviles Villagarzón	21

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 7 de 62

INTRODUCCION

En el marco de la política pública para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, el gobierno nacional estableció la responsabilidad a los entes generadores de residuos convencionales, especiales y/o peligrosos elaborar un plan que contenga una serie de programas y estrategias de intervención que mitiguen las alteraciones ambientales.

El presente Programa de la Regional Putumayo y sus Centros Zonales describe las actividades de manejo, reducción y separación en la fuente de los residuos de origen convencional, especiales y/o peligrosos, almacenamiento, transporte, aprovechamiento, y disposición final; esto con el objetivo de proteger la salud humana y el medio ambiente.

El presente documento, contempla las medidas para los siguientes residuos:

1. Residuos Convencionales
2. Residuos de Manejo Especial y Peligrosos

También establece los procedimientos técnicos y administrativos requeridos para una gestión eficiente de los residuos en las diferentes etapas de manejo:

1. Generación
2. Almacenamiento temporal
3. Transporte Externo
4. Disposición Final

Por otra parte, con la implementación del Programa de gestión integral de residuos sólidos, se busca integrar las diferentes organizaciones que de alguna forma hacen parte de la prestación del servicio de manejo y disposición de residuos con el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Regional Putumayo y sus Centros Zonales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 8 de 62

1. ALCANCE

Este Programa Gestión Integral de Residuos aplica para la Regional Putumayo ubicada en la calle 14 # 9-100 Avenida San Francisco en la ciudad de Mocoa y sus centros zonales ubicados en las siguientes direcciones:

Tabla 1. Relación de Centros Zonales

NOMBRE DEL CENTRO ZONAL	DIRECCIÓN
Sede Principal	Calle 14 No. 9-100 Avenida San Francisco-Mocoa
Centro zonal Mocoa	Calle 14 No. 9-100 Avenida San Francisco-Mocoa
Centro zonal Puerto Asís	Calle 11 No. 16-96 Barrio Las Américas Puerto Asís – Putumayo
Centro zonal la Hormiga	Barrio la Parker/Vía la Dorada
Centro zonal Sibundoy	Carrera 12 No. 14-59 B/ Fray Bartolomé-Sibundoy
Unidad Local Orito	Carrera 4 No. 10-14 B. La Unión
Unidad Local Puerto Guzman	Carrera 3 N° 5-57 Barrio jardín primera etapa
Unidad Local Puerto Leguizamo	C 8# k12 Puerto Leguizamo
Equipos Unidades Móviles	Calle. 25 – 47 Barrio Centro Villa Garzón

Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 9 de 62

2. OBJETIVO GENERAL

Formular el Programa de Gestión Integral de Residuos para el ICBF - Regional Putumayo y sus Centros Zonales, con el fin de caracterizar los residuos convencionales, peligrosos y de manejo especial; así como, establecer las gestiones para su aprovechamiento y disposición final.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar la situación actual en cuanto a generación, almacenamiento y disposición final de los residuos generados en la Regional Putumayo y sus Centros Zonales.
- Identificar las características y cuantificar las cantidades de los residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos generados en el ICBF - Regional Putumayo y sus Centros Zonales
- Establecer las alternativas de manejo integral de los residuos identificados, teniendo en cuenta las consideraciones técnicas a nivel social, económico y ecológico.
- Determinar los índices de desempeño que permitan realizar seguimiento a los resultados producto de la ejecución del presente plan.
- Presentar las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con la gestión y/o manejo de residuos.
- Establecer rutas selectivas que permita la recolección de residuos de manera separada evitando la contaminación cruzada y por ende pérdida de residuos aprovechables.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 10 de 62

3. REQUISITOS LEGALES

El marco normativo aplicable para el manejo y la gestión de los residuos en Colombia, parte de lo establecido en la Constitución Política de Colombia en sus artículos 8, 79, 80 y 81, y en el Decreto 2811 de 1974 *“Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente”*; los cuales manifiestan que toda organización deberá proteger el medio ambiente y propender porque sus trabajadores protejan los recursos naturales, así como la contribución al cumplimiento de las políticas y programas establecidos por el gobierno nacional.

3.1 Normas para manejo de residuos sólidos

Ley 1259 de 19 de diciembre de 2008, ordena que toda organización deberá acatar el ordenamiento en materia ambiental con normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, a razón que podrá ser sujeto de investigación y sanciones consistentes en comparendos ambientales.

Decreto 1077 de 2015, Título 2, Capítulo 2, reglamenta la prestación del servicio público de aseo, a las personas prestadoras de residuos aprovechables y no aprovechables, a los usuarios la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, a las entidades territoriales y demás entidades con funciones sobre este servicio.

Decreto 596 de 2016, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015, en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo, y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones.

3.2 Normas para el manejo de residuos especiales

Decreto 1076 de 2015, Título 1, Capítulo 1, en el marco de la gestión integral, el presente decreto tiene por objeto prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos, así como regular el manejo de los residuos o desechos generados, con el fin de proteger la salud humana y el ambiente, se aplican en el territorio nacional a las personas que generen, gestionen o manejen residuos desechos peligrosos.

Decreto 284 de 2018 *“Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE Y se dictan otras disposiciones”*, en su artículo 2.2.7A.2.3.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 11 de 62

De los usuarios o consumidores: En desarrollo de las obligaciones establecidas en el numeral 4 del artículo 6 de la ley 1672 de 2013, los usuarios o consumidores de AEE deben:

- Prevenir la generación de los RAEE mediante prácticas para la extensión de la vida útil de los AEE.
- Realizar una correcta separación en la fuente de los RAEE y no disponer estos junto con los demás residuos.
- Entregar los RAEE en los sitios o a través de los mecanismos que para tal fin dispongan los productores o terceros que actúen en su nombre o a través de los comercializadores.
- No desensamblar o retirar los componentes de los RAEE previamente a la entrega de estos a los sistemas de recolección y gestión que se establezcan.
- Seguir las instrucciones del productor o de las autoridades competentes, para una correcta devolución de los RAEE a través de los sistemas de recolección y gestión de RAEE que se establezcan.
- Contribuir en la información y concientización de los demás consumidores mediante la difusión de los mecanismos de devolución y gestión ambientalmente adecuada de los RAEE.

Parágrafo 1: Los usuarios o consumidores podrán entregar los RAEE a través de un gestor licenciado por la autoridad ambiental competente, siempre que no existan los medios o los mecanismos para la devolución de estos al productor o al comercializador.

Resolución 1511 de 2010 “*Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones*”, en el Artículo 16 estipula las Obligaciones de los consumidores, para efectos de aplicación de los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas, y establece como obligaciones de los consumidores las siguientes:

- Retornar o entregar los residuos de bombillas a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de bombillas.
- Separar los residuos de bombillas de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Igualmente, en el Artículo 20. Se prohíbe:

- Disponer residuos de bombillas en rellenos sanitarios.
- Quemar residuos de bombillas a cielo abierto.
- Enterrar residuos de bombillas.
- Abandonar residuos de bombillas en el espacio público.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 12 de 62

Resolución 1512 del 2010 *"Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones"*. Se estableció la obligación a cargo de los productores de Computadores y/o Periféricos de formular y presentar e implementar este sistema.

Que el artículo 3 de la citada Resolución define que Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos es el instrumento de control y manejo ambiental y contiene los requisitos y condiciones para garantizar dicho sistema.

Resolución 1297 de 2010, *"Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones"*, en su artículo 16. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar los residuos de pilas y/o acumuladores a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de pilas y/o acumuladores.
- Separar los residuos de pilas y/o acumuladores de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Resolución 1457 de 2010 *"Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones"*, en su artículo 14°. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar las llantas usadas en los puntos de recolección establecidos por los productores;
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de llantas.

Así como en su artículo 16°. Prohibiciones. Se prohíbe:

- El abandono o eliminación incontrolada de llantas usadas en todo el territorio nacional;
- Disponer llantas usadas en los rellenos sanitarios;
- Enterrar llantas usadas;
- Acumular llantas usadas a cielo abierto;
- Abandonar llantas usadas en el espacio público;
- Quemar llantas a cielo abierto o cerrado de manera incontrolada;
- Utilizar las llantas usadas como combustible sin el cumplimiento de lo establecido en la Resolución

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	PG21.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 13 de 62

1488 de 2003, o la norma que la modifique o sustituya.

Resolución 316 de 2018, por la cual se establecen disposiciones relacionadas con la gestión de aceites de cocina usados y se dictan otras disposiciones.

Resolución 2184 de 2019, Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.

Resolución 1257 de 2021, Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones.

PÚBLICO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<p align="center">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	<p align="center">PG21.SA</p>	<p align="center">30/10/2026</p>
	<p align="center">PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO</p>	<p align="center">Versión 9</p>	<p align="center">Página 14 de 62</p>

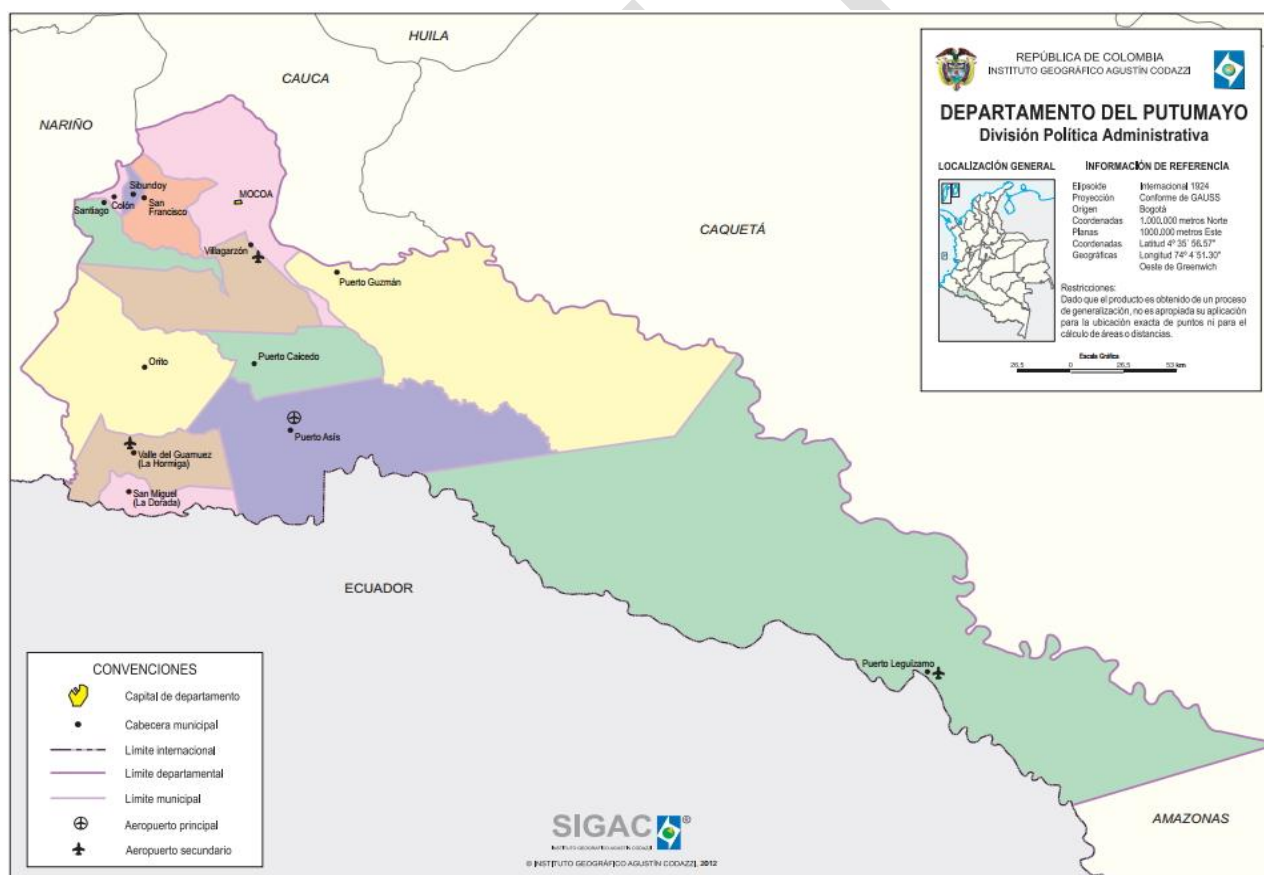
4. DIAGNOSTICO GENERAL

4.1 INFORMACION GENERAL

4.1.1 Ubicación geográfica

El departamento del putumayo está situado en el sur del país, en la región de la Amazonía, localizado entre 01°26'18" y 01°27'37" de latitud norte, y 73°50'39' y 77°4'58" de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 24.865 km² lo que representa aproximadamente el 2.2 % del Territorio Nacional. Limita por el Norte con los departamentos de Nariño, Cauca y el río Caquetá que lo separa del departamento de Caquetá, por el Este con el departamento del Caquetá, por el Sur con el departamento del Amazonas y los ríos Putumayo y San Miguel que lo separan de las Repúblicas de Perú y Ecuador, y por el Oeste con el departamento de Nariño.

Ilustración 1. Ubicación geográfica Regional Putumayo



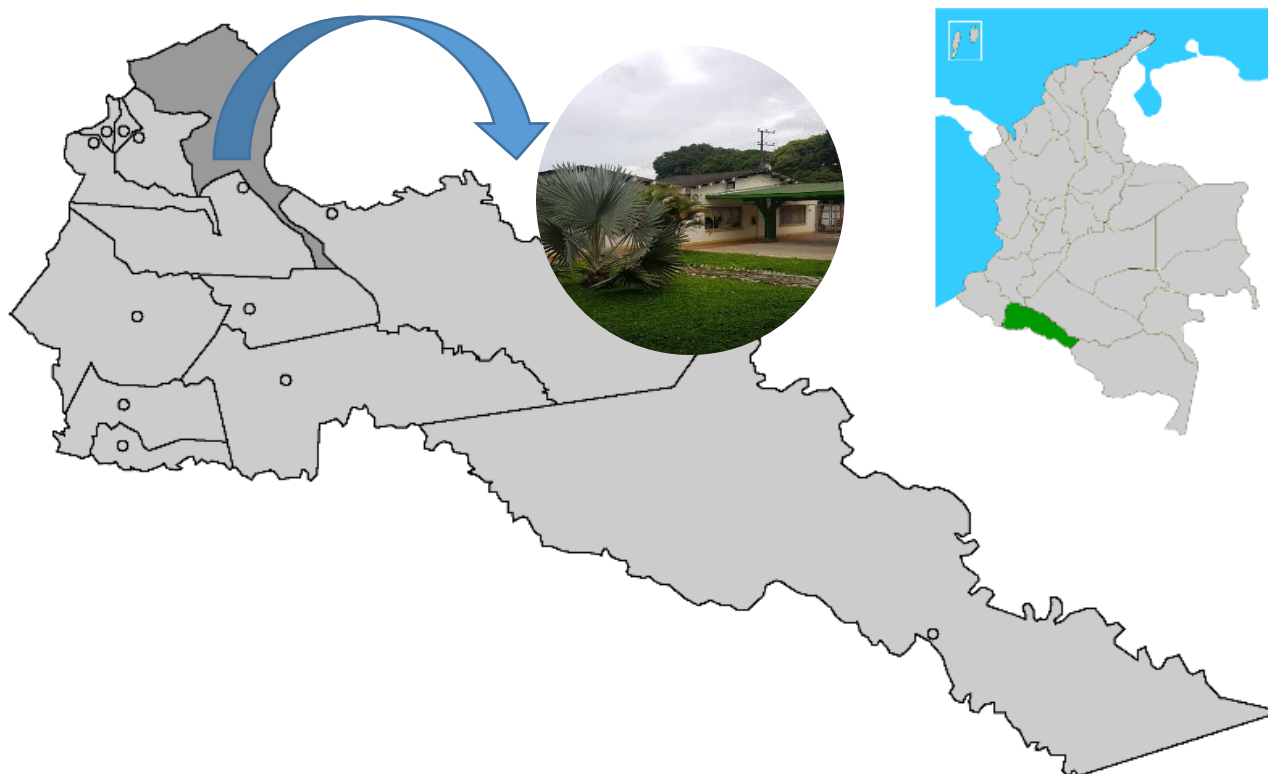
Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2025.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 15 de 62

Ilustración 2. Ubicación geográfica Regional Putumayo



Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2025.

La Regional Putumayo queda ubicada en la capital del departamento de Putumayo, El municipio de Mocoa está localizado en el extremo nor occidental del territorio putumayense; Sus coordenadas de ubicación son 1°08'57" N 76°38'47" O.

Sus linderos sectoriales de la Regional Putumayo son:

- ✓ Norte: Antiguo hogar infantil lucecitas de esperanza
- ✓ Sur: Iglesia Pentecostal Unida de Colombia
- ✓ Oriente: Empaques y repuestos Romo
- ✓ Occidente: Quebrada barrio el dorado

4.1.2 Centro Zonal Mocoa

El centro zonal Mocoa se encuentra ubicado a un lado de la Regional Putumayo, colinda con:

- ✓ Norte: Local comercial empaques y repuestos Romo

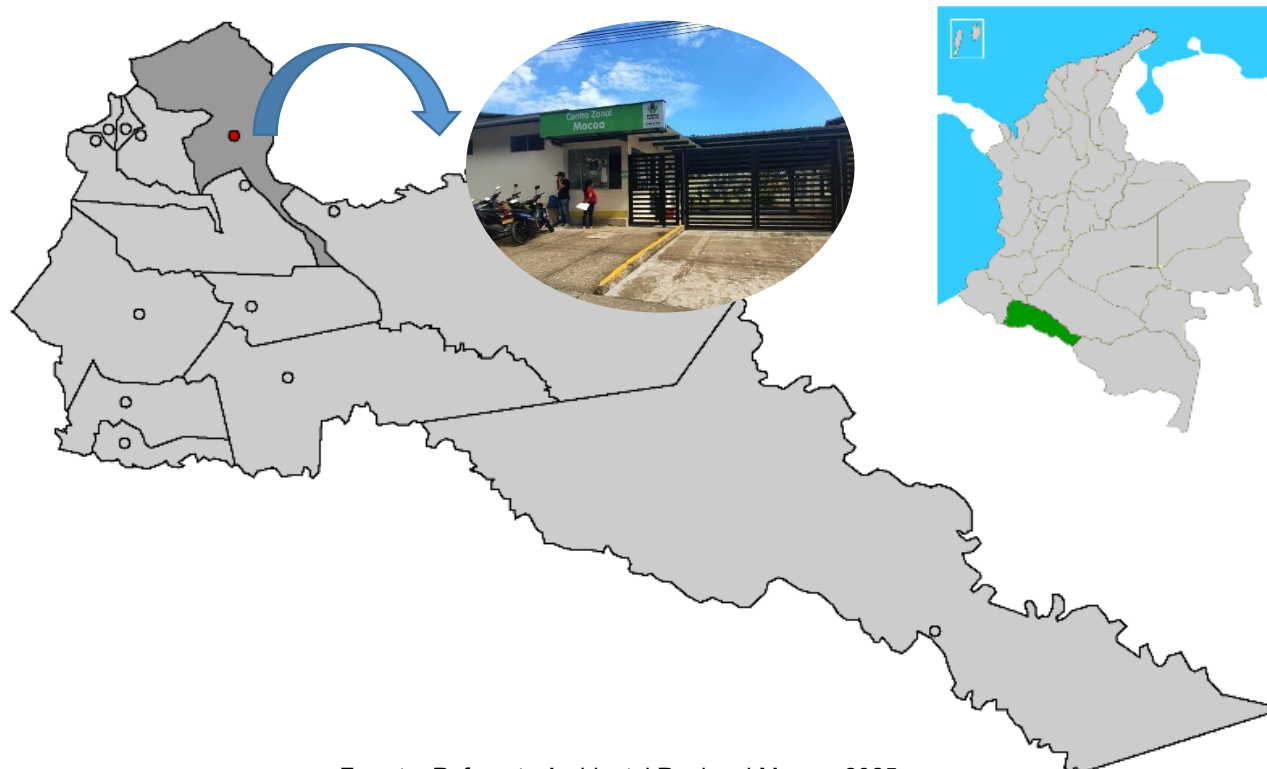
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 16 de 62

- ✓ Sur: Edificio Milenios
- ✓ Oriente: Regional Putumayo
- ✓ Occidente: Quebrada barrio el dorado

Ilustración 3. Ubicación geográfica Centro Zonal Mocoa



Fuente: Referente Ambiental Regional Mocoa, 2025.

4.1.3 Centro Zonal Hormiga

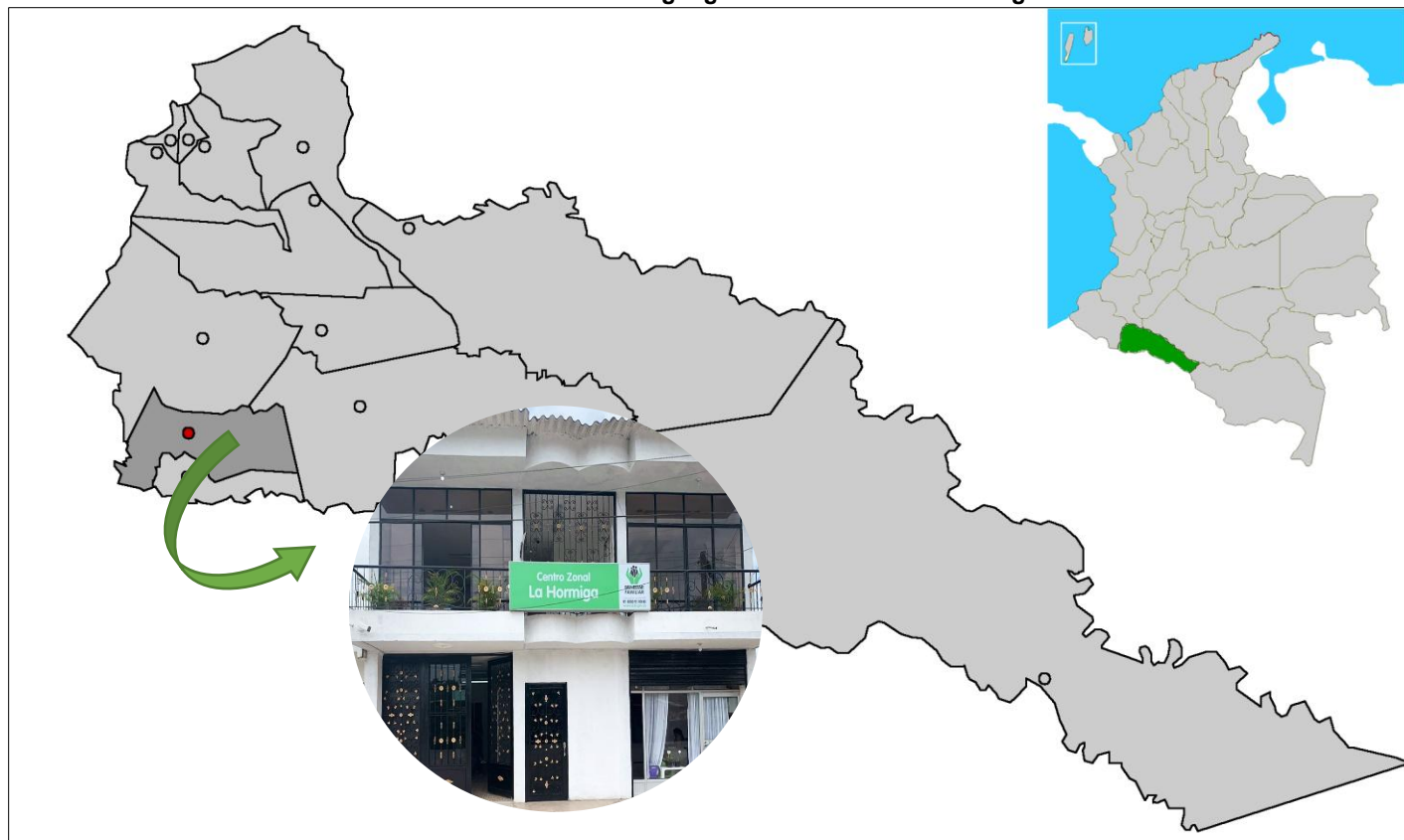
El centro zonal la hormiga se encuentra ubicado en el barrio la PARKER salida al Municipio de la Dorada, su región fronteriza con la República del Ecuador. Limita al sur con el Municipio de San Miguel, al norte con el Municipio de Orito, al oriente con el Municipio de Puerto Asís y la Provincia de Sucumbíos (Ecuador), y al occidente con el Municipio de Ipiales (Nariño) La temperatura oscila entre 27°C y 40°C, la altitud es de 280 m.s.n.m. y tiene una pluviosidad de 4.000 mm/año.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 17 de 62

Ilustración 4. Ubicación geográfica Centro Zonal Hormiga



Fuente: Referente Ambiental Regional Hormiga, 2026.

4.1.4 Centro Zonal Puerto Asís

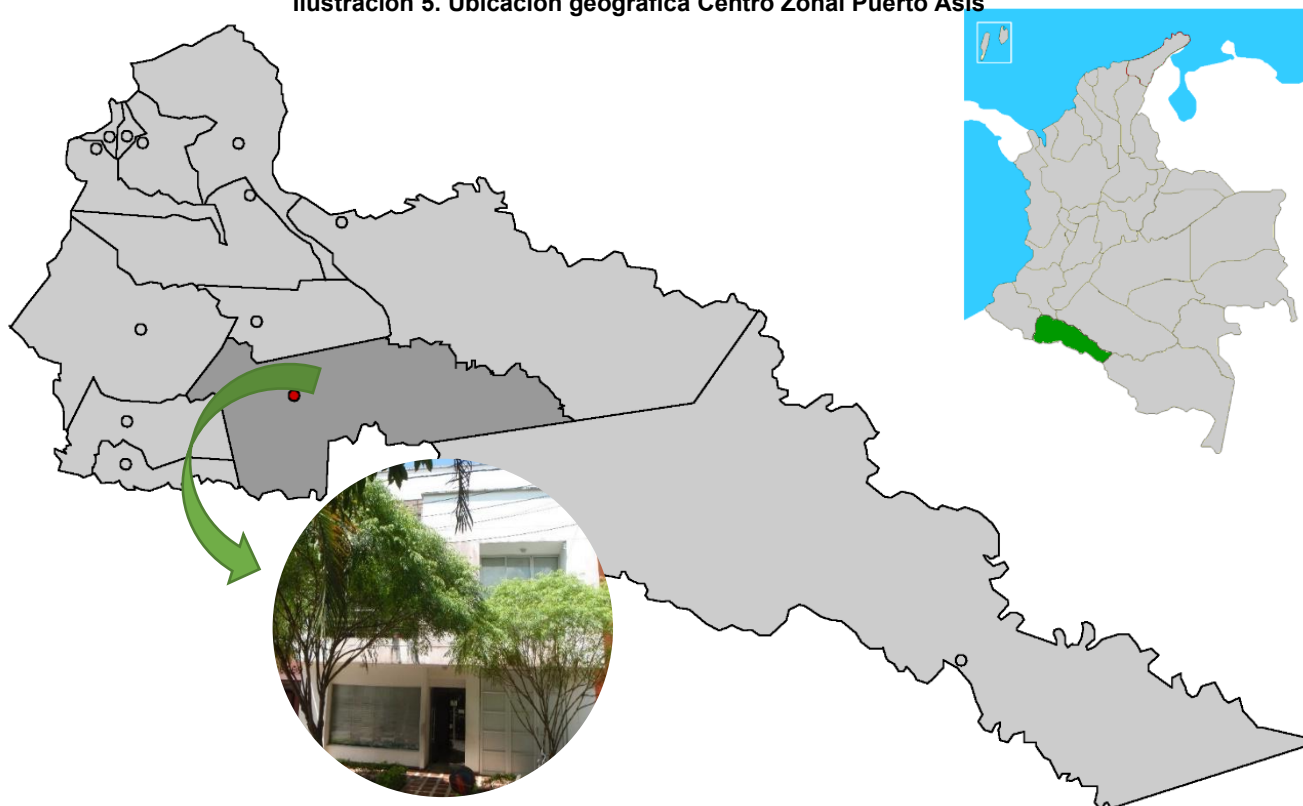
El municipio de puerto asís está localizado aproximadamente a los N O° 29" de Latitud Norte y a los 76° 32" de longitud al oeste de Greenwich. Presenta un relieve plano ligeramente ondulado, lo que conforma un paisaje como lomerío, mesones, terrazas, bajos, veredas y cochas cubiertas en su mayoría de bosques con una altura cercana a los 290 msnm. La temperatura promedio es de 28°C, con una precipitación anual promedio de 3600 mm y una humedad relativa en algunos casos superior al 85% por pertenecer al bosque húmedo tropical de la Cuenca Amazónica.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 18 de 62

Ilustración 5. Ubicación geográfica Centro Zonal Puerto Asís



Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

4.1.5 Centro Zonal Sibundoy

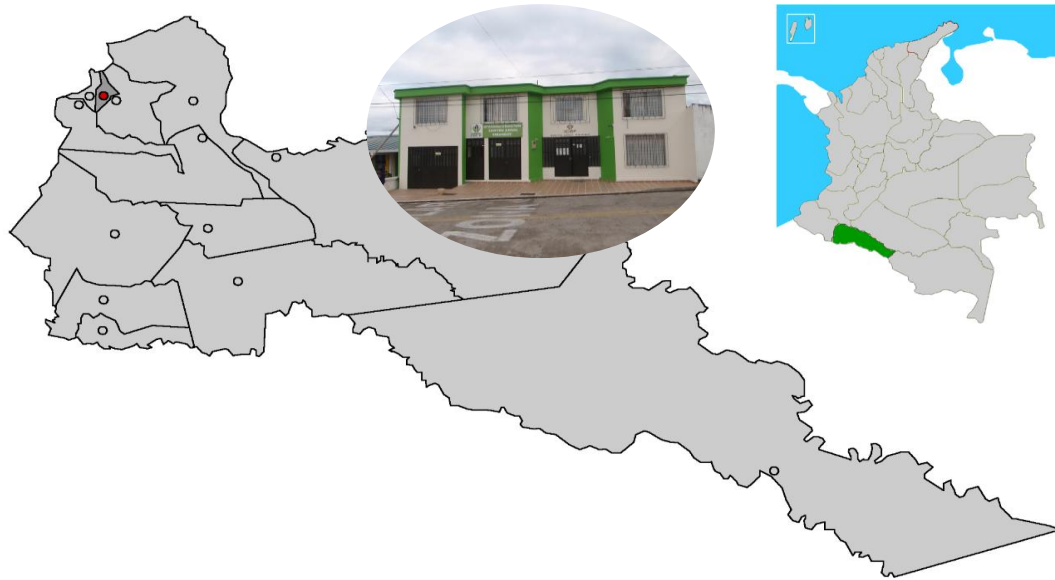
Se encuentra localizado aproximadamente a 80 Km al occidente de la capital putumayense, Sus límites son: Nacimiento del Río San Pedro, éste abajo hasta su entrada en el Río Putumayo; éste arriba hasta la desembocadura del Río San Francisco; éste arriba hasta su nacimiento; y por la cordillera hasta encontrar el nacimiento del Río San Pedro, punto de partida. Población sobre los 2224 mts del nivel del mar, temperatura media de 16 grados centígrados, aproximadamente 15.490 habitantes urbanos y rurales. N 01°12'25" - W 76°55'12". Tiene una extensión de 93 km².

Ilustración 6. Ubicación geográfica Centro Zonal Sibundoy

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 19 de 62



Fuente: Referente Ambiental Regional Sibundoy, 2026.

4.1.6 Unidad Local de Puerto Guzman

La sede Unidad Local Aplicativa de Puerto Guzmán, está ubicada en el barrio el Jardín - ciudad Puerto Guzmán. El acceso principal se encuentra determinado por la Carrera 3 sentido este-oeste.

Ilustración 7. Ubicación Unidad Local de Puerto Guzman



Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 20 de 62

4.1.7 Unidad Local de Puerto Leguizamo

El municipio de puerto Leguizamo está localizado en la subregión del Bajo Putumayo de la Amazonia Noroccidental, al sur de la República de Colombia, limita al suroriente con el departamento del Amazonas; al sur con Perú de por medio el río putumayo; al suroccidente con Ecuador como lindero el río putumayo; al occidente con el municipio de Puerto Asís; al nor-occidente con el municipio de Puerto Guzmán y al norte con el departamento del Caquetá. Tiene una extensión de 11.640 kilómetros cuadrados.

Se encuentra ubicada en las Coordenadas Geográficas datum WGS84 y hace parte del Centro Zonal Puerto Asís

Ilustración 8. Ubicación geográfica Puerto Leguizamo



Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026

4.1.8 Unidad Local Orito

El municipio de orito está localizado a los 0° 38' de Latitud Norte y 76° 37' de Latitud Oeste de Greenwich. Altitud 250 y 3.500 m.s.n.m. Altitud media de 310 m.s.n.m., Temperatura media de 25°C y Humedad relativa de 88%. El área del territorio Municipal de Orito es de 186.236 Hras, 1.862,36 Km² (IGAC, 2001), el Municipio de Orito limita por el norte, con el Municipio de Villa Garzón; por el oriente, con los Municipios de Puerto Caicedo y Puerto Asís; por el Sur, con el Municipio del Valle del Guamuéz; y por el occidente, con el Departamento de Nariño.

Se encuentra ubicada en las Coordenadas Geográficas datum WGS84 y hace parte del Centro

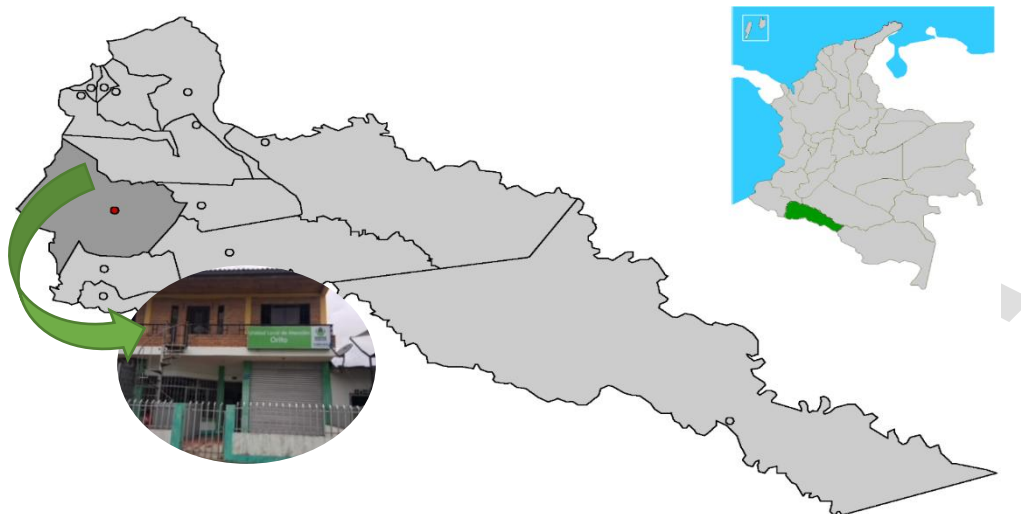
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 21 de 62

Zonal La Hormiga.

Ilustración 9. Ubicación Unidad Local Orito

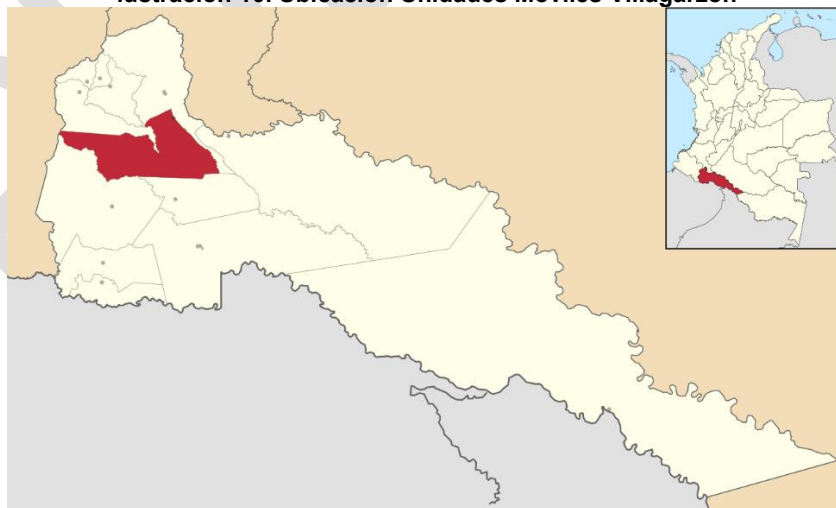


Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026

4.1.9 Unidades Móviles Villagarzón

El territorio municipal hace parte de la región del Piedemonte Amazónico, regado por los ríos San Juan, Conejo, San Vicente y Guineo. La cabecera municipal se encuentra en los 01° de latitud norte 76° 37' de longitud oeste del Meridiano de Greenwich,

Ilustración 10. Ubicación Unidades Móviles Villagarzón



Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 22 de 62

4.1.10 Información general

Tabla 2. Información General

Nombre	Regional Putumayo
NIT.	899999239
Dirección Legal	Calle 14 No. 9 – 100 Avenida San Francisco Mocoa
Teléfono	4295037
Nombre de la Instalación	ICBF Regional Putumayo
Número total de Centros Zonales	4
Número total de Unidades Locales	3

Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

4.1.11 Descripción de la actividad

Tabla 3. Descripción General Regional Putumayo

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	1995
Horas/Día Funcionamiento	9
No. Días/Semana Funcionamiento	5
No. Empleados	81
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

Tabla 4. Descripción General Centro Zonal Mocoa

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	1984
Horas/Día Funcionamiento	9
No. Días/Semana Funcionamiento	5
No. Empleados	35
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

Tabla 5. Descripción General Centro Zonal Sibundoy

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	1984
Horas/Día Funcionamiento	9
No. Días/Semana Funcionamiento	5
No. Empleados	43
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 23 de 62

Tabla 6. Descripción General Centro Zonal Puerto Asís

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	2014
Horas/Día Funcionamiento	9
No. Días/Semana Funcionamiento	5
No. Empleados	58
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

Tabla 7. Descripción General Centro Zonal Hormiga

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	1998
Horas/Día Funcionamiento	9
No. Días/Semana Funcionamiento	5
No. Empleados	36
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

4.1.12 Entidades de apoyo y articulación

Regional Putumayo y Centro Zonal Mocoa

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	2314723409
CORPOAMAZONIA	Incidentes Ambientales	317 4415879
Empresa de aseo EMAS	Retiro de residuos	3213682040

Centro Zonal Puerto Asís

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	3114577797
CORPOAMAZONIA	Incidentes Ambientales	317 4415879
Empresa energía del bajo putumayo	Retiro de residuos	3112642117

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	PG21.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 24 de 62

Centro Zonal Hormiga

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	3114950338
CORPOAMAZONIA	Incidentes Ambientales	317 4415879
EMSEPUVAG	Retiro de residuos	

Centro Zonal Sibundoy

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	3187128956
CORPOAMAZONIA	Incidentes Ambientales	317 4415879

Unidad local Orito

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	3122553284
Sec de Ambiente	Incidentes Ambientales	317 4415879
EMPORITO	Retiro de residuos	

Unidad local Puerto Guzman

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	3144208668
CORPOAMAZONIA	Incidentes Ambientales	317 4415879

Unidad local Puerto Leguizamo

Entidad	Tipo de apoyo	Teléfono
Bomberos	Derrames/incendios	3214375489
CORPOAMAZONIA	Incidentes Ambientales	317 4415879
EMPULEG	Retiro de residuos	3123044572

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 25 de 62

4.1.13 Identificación de fuentes

Tabla 8. Fuentes de Generación de Residuos

FUENTE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS					
OTROS	OFICINA	MANTENIMIENTO	ALMACEN	BAÑOS	COCINETAS
Descripción	<p>En las oficinas se desarrollan las actividades administrativas las cuales hacen parte de la gestión para garantizar la atención de la primera infancia, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, los cuales generan los siguientes residuos:</p> <p>Ordinarios Aprovechables (Vidrio, Plástico, Papel y Cartón). Manejo especial (Equipos electrónicos, periféricos y tóneres). Peligrosos (pilas alcalinas)</p>	<p>Como resultado de las actividades de mantenimiento, adecuaciones, remodelación y limpieza que se adelantan en la sede administrativas, se generan los siguientes residuos:</p> <p>Residuos vegetales de jardinería Repuestos de vehículos y aceites usados Residuos ordinarios Residuos especiales (residuos eléctricos y electrónicos) Residuos peligrosos (tubos Fluorescentes – luminarias, balastos, envases de fumigación, pintura, disolventes y sustancias químicas) Residuos aprovechables (chatarra, plástico, vidrio, aluminio, mobiliario, entre otros). RCD.</p>	<p>Como resultado de la limpieza y mantenimiento de los equipos de cómputo y demás aparatos eléctricos y electrónicos realizados en el área de almacén, se generan los siguientes residuos:</p> <p>Residuos peligrosos (envases de productos químicos) Residuos especiales (partes de aparatos eléctricos y electrónicos), Muebles y enceres</p>	<p>En cuanto al uso de los baños se generan los siguientes residuos:</p> <p>Residuos ordinarios y residuos resto de EPP como guantes, tapabocas y batas desechables.</p>	<p>Como resultado del funcionamiento de las sedes administrativas, desde las cocinetas se generan residuos del resultado del servicio de cafetería como vasos de tipo biodegradables, mezcladores, servilletas, y sobre de azúcar</p>

Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO

4.2.1 Saneamiento Básico

Tabla 9. Relación de Empresa de Saneamiento básico

NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE SERVICIO	CONTACTO
Empresa de Energía del Putumayo	Energía	4296724
Barrios Unidos	Acueducto	3212230403
Aguas Mocoa	Acueducto, Alcantarillado y Aseo	3168234795
EMEVASI	Energía	4260431
AQUASIBUNDOY	Acueducto-Sibundoy	3165219278
ASVALLE	ASVALLE- Sibundoy	(8) 4260112

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 26 de 62

Empresa de Energía del Bajo Putumayo	Energía- Puerto Asís y la Hormiga	(8) 4227559
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Asís	Acueducto- Puerto Asís	facturacioneaaa@hotmail.com
EMPULEG	Acueducto, Alcantarillado, Energía y Aseo	(8) 5634339
EMSERPUVAG	Acueducto, Alcantarillado y Aseo- Hormiga	3135248867
EMPORTIO	Acueducto, Alcantarillado y Aseo- Orito	3142619092

Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

4.2.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos

Tabla 10. Información Gestores de Residuos

NOMBRE DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN	TIPO DE RESIDUOS	SEDES	FRECUENCIA	CONTACTO
Programas POS CONSUMO (LUMINA, PILAS, ECOCOMPUTO)	Luminarias, RAEE	Sede principal	1 vez al año	317 6448522 3166932811 3144119208 3173318897 3143223738 3174050510 4488090 ext 1123 3146485240
UNIPLES	TONNER	Sede principal	Semestral	(574) 4441616, (571) 5936870 (575) 3693010
ASVALLE	Ordinarios	Centro Zonal Sibundoy	2 veces a la semana	(8) 4260112
EMSERPUVAG	Ordinarios	Centro zonal la Hormiga	Diaria	3135248867
EMPORTIO	Ordinarios	Unidad Local Orito	Diaria	3142619092
EMAS	Ordinarios	Centro Zonal Mocoa y sede principal	Diaria	3135031456
EMPULEG	Ordinarios	Unidad Local Puerto Leguizamo	Diaria	(8) 5634339
Asociación de recicladores Ambiente Verde	Aprovechables	Mocoa-PUTUMAYO	Cuatrimstral	3168849781

Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 27 de 62

5. DIAGNOSTICO TECNICO-OPERATIVO

A través de la Matriz de Aspectos e Impactos, Requisitos Legales y Otros requisitos, se identifican los relacionados con la generación de residuos, tales como:

- Generación de residuos ordinarios
- Generación de residuos aprovechables
- Generación de residuos de alimentos
- Generación de residuos especiales
- Generación de residuos RESPEL
- Generación de RAEE's
- Generación de residuos de construcción, remodelación y demolición
- Aprovechamiento de residuos reciclables

Estos aspectos están asociados a impactos ambientales negativos tales como: contaminación del suelo y agua; así mismo, el aprovechamiento de los residuos reciclables está asociado a impactos positivos tales como: disminución de las afectaciones al medio ambiente y disminución de la ocupación de los rellenos sanitarios.

Considerando lo anterior, y teniendo en cuenta que para establecer las medidas de prevención, mitigación y gestión de los residuos generados es necesario conocer la situación actual de la Regional Putumayo en relación con la recolección, almacenamiento, embalaje, transporte, disposición final y aprovechamiento; a continuación, se describen dichas condiciones:

5.1 RUTA SANITARIA

La recolección corresponde al traslado interno de los residuos sólidos almacenados en cada punto ecológico hasta su posterior almacenamiento en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos, para la entrega al gestor autorizado. Para esto, se establecen las rutas de recolección de residuos no aprovechables, especiales y peligrosos, para los residuos peligrosos se establece una ruta independiente con el objeto de evitar la contaminación cruzada. Se establecen las siguientes recomendaciones para su recolección:

- Los horarios de la ruta de recolección de residuos aprovechables y no aprovechables en promedio de 2 a 4 pm. Deben depositar los residuos clasificados en los contenedores o recipientes de almacenamiento de acuerdo con el tipo de residuo. Por ningún motivo se deben mezclar los

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 28 de 62

residuos.

Tabla 11. Información ruta sanitaria

Tipo de residuo	Frecuencia
Residuos aprovechables y no aprovechables	Diaria
Residuos Especiales y peligrosos	De acuerdo con la necesidad

Los operarios encargados de la recolección y manipulación de residuos deben utilizar siempre los elementos de protección personal proporcionados por la empresa prestadora del servicio, como guantes, tapa bocas, gafas.

- Las bolsas (donde se utilicen) deben retirarse y amarrarse teniendo la precaución de no regar los residuos. Deben llenarse hasta permitir su amarre.
- Dependiendo de la disposición que tendrán los residuos, deben ser transportados al centro de acopio temporal de residuos y así realizar la entrega para su disposición final.
- Realizar la recolección de modo que se minimicen los impactos ambientales, en especial los olores, ruido y caída de residuos en las vías o pasillos.
- Todos los residuos aprovechables se almacenan en el cuarto de residuos de la sede principal, el cual se encuentra ubicado detrás del auditorio principal, para su entrega el personal de aseo y/o mantenimiento traslada los contenedores por el pasillo ubicado en medio del auditorio, la oficina de planeación y los archivos de la entidad hasta llegar al portón de ingreso.
- Todos los residuos especiales y peligrosos se almacenan en el cuarto de residuos de la sede principal en un espacio propio separado de los residuos aprovechables, para su entrega el personal de aseo y/o mantenimiento traslada los contenedores por el pasillo ubicado en medio del auditorio, la oficina de planeación y los archivos de la entidad hasta llegar al portón de ingreso.
- Los residuos no aprovechables por la disponibilidad del servicio en cada sede se retiran directamente de los puntos ecológicos para la entrega a la empresa de servicios públicos.
- Las convenciones establecidas deben identificarse como mínimo: ruta de recolección, residuos aprovechables, residuos no aprovechables, residuos especiales y residuos peligrosos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	PG21.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 29 de 62

Tabla 12. Convenciones ruta sanitaria

	Ruta de Recolección
	Ruta de recolección residuos peligrosos
	Ruta de recolección mixta
	Residuos Aprovechables
	Residuos Orgánicos aprovechables
	Residuos No Aprovechables
	Residuos Especiales
	Residuos Peligrosos

Nota: para el traslado de los residuos especiales y peligrosos se realizará de acuerdo de la necesidad de cada área.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 30 de 62

5.2 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

5.2.1 Cuarto de almacenamiento temporal de residuos

Sede Regional Putumayo y Centro Zonal Mocoa

Tabla 13. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional Putumayo

Residuos Ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos	
<p>Descripción de condiciones locativas:</p> <p>En la sede principal y el centro zonal Mocoa se cuenta con un cuarto para almacenamiento de residuos sólidos (aprovechables, no aprovechables, orgánicos, especiales y peligrosos) así como puntos ecológicos suficientes para su almacenamiento temporal de residuos ordinarios, aprovechables, RAEE y RESPEL.</p> <p>En estas sedes se cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> 7 puntos ecológicos con la siguiente localización <p>Cerca de la entrada principal en la sede Regional Punto ecológico salida auditorio Diagonal oficina Dirección Sala de espera – Centro Zonal Mocoa Salida de baños de usuario – Centro Zonal Mocoa Entrada Centro Zonal – Centro Zonal Mocoa Quisco – Centro Zonal Mocoa</p> <ul style="list-style-type: none"> 3 basculas, equipos con ultima calibración 10/12/2022, y para los cuales en la actual vigencia se adelanta proceso de contratación para calibración. 	
Registro fotográfico cuarto o punto de almacenamiento de residuos ordinarios:	Registro fotográfico recipientes para el almacenamiento temporal de residuos ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos:



Registro fotográfico **cuarto o punto** de
almacenamiento residuos aprovechables:

Registro fotográfico **cuarto o punto** de
almacenamiento residuos especiales y
peligrosos:



Nota: Si solo se cuenta con un cuarto de
almacenamiento temporal de residuos, deben
incluir esta foto.





**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
REGIONAL PUTUMAYO**

PG21.SA

30/10/2026

Versión 9

Página 32 de 62



Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

Centro Zonal Puerto Asís

Tabla 14. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional Putumayo
Residuos Ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos

Descripción de condiciones locativas:

El centro zonal Puerto Asís cuenta con un cuarto para almacenamiento de residuos sólidos (aprovechables, no aprovechables, orgánicos, especiales y peligrosos) así como puntos ecológicos suficientes para su almacenamiento temporal de residuos ordinarios, aprovechables, RAEE y RESPEL.

En esta sede se cuenta con:

- 3 puntos ecológicos con la siguiente localización
Primer piso
Segundo piso
Tercer piso
- 1 bascula, equipos con ultima calibración 10/12/2022, y para los cuales en la actual vigencia se adelanta proceso de contratación para calibración.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	PG21.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 33 de 62

Registro fotográfico **cuarto o punto** de almacenamiento de residuos ordinarios y aprovechables:



Registro fotográfico **recipientes** para el almacenamiento temporal de residuos ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos:



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	PG21.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 34 de 62



Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

Centro Zonal Puerto Sibundoy

Tabla 15. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional Putumayo

Residuos Ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos
<p>Descripción de condiciones locativas:</p> <p>El centro zonal Sibundoy cuenta con un cuarto para almacenamiento de residuos sólidos (aprovechables, no aprovechables, orgánicos, especiales y peligrosos) así como puntos ecológicos suficientes para su almacenamiento temporal de residuos ordinarios, aprovechables, RAEE y RESPEL.</p> <p>En esta sede se cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3 puntos ecológicos con la siguiente localización Primer piso Segundo piso Salida auditoria 1 bascula, equipos con ultima calibración 10/12/2022, y para los cuales en la actual vigencia se adelanta proceso de contratación para calibración.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	PG21.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 35 de 62

Registro fotográfico **cuarto o punto** de almacenamiento de residuos ordinarios y aprovechables:



Registro fotográfico **recipientes** para el almacenamiento temporal de residuos ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos:



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 36 de 62



Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

Centro Zonal Hormiga

Tabla 16. Condiciones actuales almacenamiento temporal de Residuos Regional Putumayo

Residuos Ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos
<p>Descripción de condiciones locativas:</p> <p>El centro zonal Puerto Asís cuenta con un cuarto para almacenamiento de residuos sólidos (aprovechables, no aprovechables, orgánicos, especiales y peligrosos) así como puntos ecológicos suficientes para su almacenamiento temporal de residuos ordinarios, aprovechables, RAEE y RESPEL.</p> <p>En esta sede se cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 puntos ecológicos con la siguiente localización <ul style="list-style-type: none"> Cerca de la entrada principal - sala de espera Segundo piso Espacio cafetería • 1 bascula, equipos con ultima calibración 10/12/2022, y para los cuales en la actual vigencia se adelanta proceso de contratación para calibración.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	PG21.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 37 de 62

Registro fotográfico **cuarto o punto** de almacenamiento de residuos ordinarios y aprovechables:



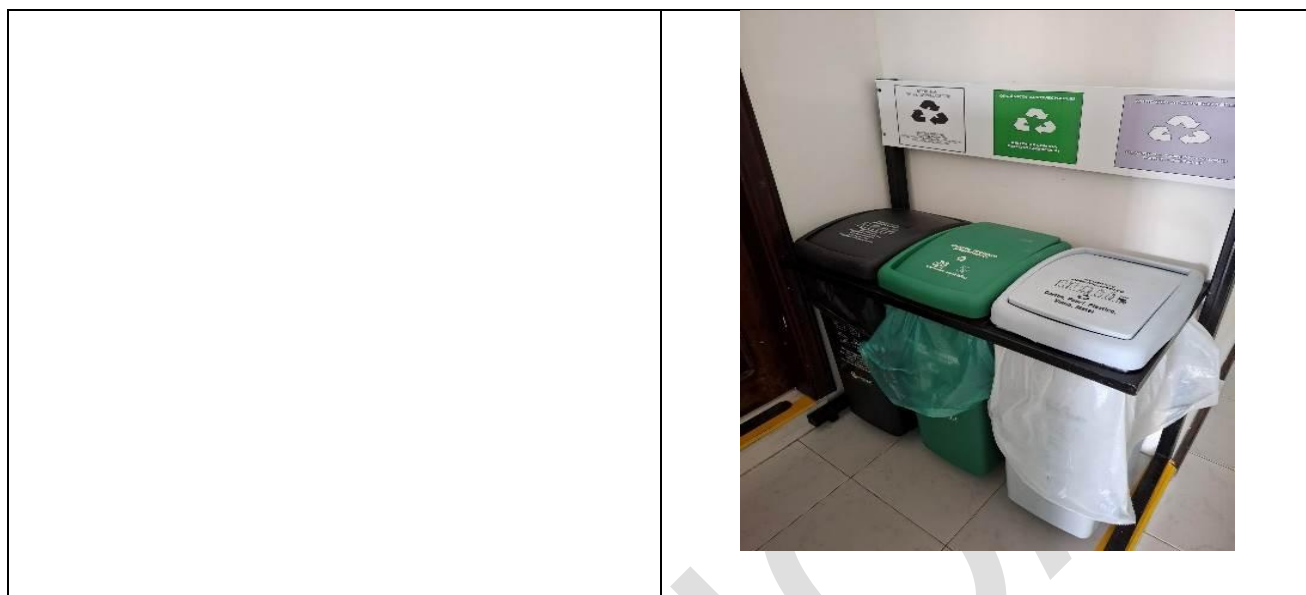
Registro fotográfico **recipientes** para el almacenamiento temporal de residuos ordinarios, aprovechables, especiales y peligrosos:



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 38 de 62



Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

5.2.2 Puntos Ecológicos

En la Regional Putumayo se cuenta con puntos ecológicos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 17. Relación de los puntos ecológicos

RELACIÓN PUNTOS ECOLÓGICOS			
NOMBRE	LUGAR	CANTIDAD	TOTAL
REGIONAL	Salida auditorio	1	4
	Corredor principal oficinas	1	
	Ingreso	1	
	Corredor principal dirección	1	
Centro Zonal Mocoa	sala de espera	1	3
	corredor	1	
	quiosco	1	
Centro Zonal Sibundoy	entrada	1	3
	corredor 2 piso	1	
	entrada auditorio	1	
Centro Zonal Puerto Asís	corredor 1 piso	1	3
	corredor 2 piso	1	
	corredor 3 piso	1	
Centro Zonal Hormiga	corredor 1 piso	1	3
	corredor 2 piso	1	
	sala de espera	1	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 39 de 62

RELACIÓN PUNTOS ECOLÓGICOS			
NOMBRE	LUGAR	CANTIDAD	TOTAL
Unidad Local Puerto Guzman	entrada	1	1
Unidad Local Puerto Leguizamo	entrada	1	2
	corredor 2 piso	1	
Unidad Local Orito	entrada	1	2
	corredor	1	
Unidad Local Villagarzón	Sala de espera	1	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

5.3 MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Las medidas de manejo ambiental que se adelantan actualmente desde la Regional Putumayo se describen a continuación:

Tabla 18. Medidas de manejo ambiental

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO INTERNO	DISPOSICIÓN FINAL	RESPONSABLES
Ordinarios	Recolección, almacenamiento y entrega a la empresa de servicio publico	Disposición final Relleno Sanitario	Empresa de servicios públicos de aseo: EMAS, ASVALLE, EMPULEG, EMSERPUVAG, EEBP y EMPORITO
Aprovechables	Recolección, clasificación, apilamiento y entrega	Reciclaje, Reutilización y Recuperación	Gestor Ambiental
Manejo especial Luminarias Pilas Periféricos	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega	Otros usos y desactivación	Plan Post consumo Lumina, Recopila, Eco cómputo y GAIA VITARE una alianza con el ambiente Gestor Ambiental- contratista

Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

5.4 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

5.4.1 Residuos Ordinarios

5.4.1.1 Producción de Residuos Ordinarios Anual

La generación de residuos sólidos ordinarios durante los años 2023, 2024 y 2025, para la Regional Putumayo.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

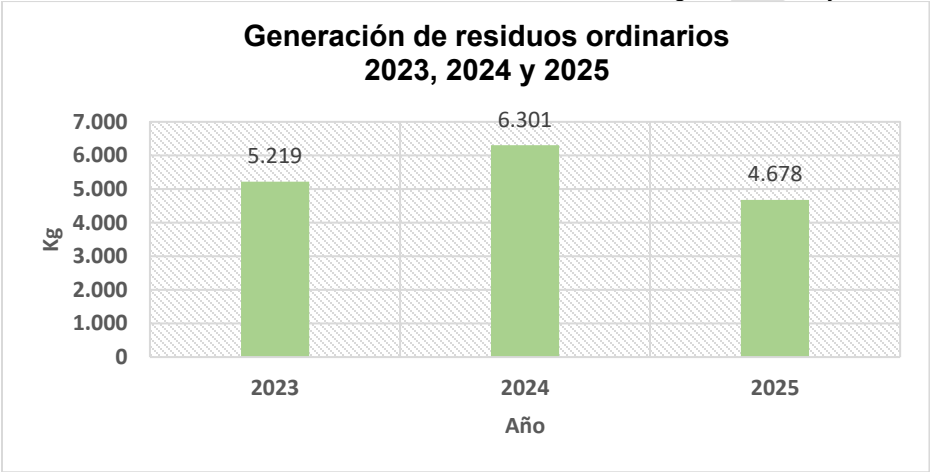
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Tabla 19. Cantidad de residuos sólidos ordinarios generados– Regional Putumayo

AÑOS	2023	2024	2025
CANTIDAD (Kilos)	5219	6301	4678,13

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Putumayo

Gráfica 1. Generación residuos sólidos Ordinarios – Regional Putumayo



Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

La generación de residuos sólidos ordinarios en la Regional Putumayo presentó variaciones importantes entre 2023 y 2025: en 2023 se registraron 5.219 kg, en 2024 se evidenció un incremento hasta 6.301 kg, y en 2025 se observó una reducción significativa a 4.678,13 kg. Estos cambios posiblemente están asociados a las medidas de reducción y actividades de sensibilización enfocadas en la separación en la fuente de residuos generados en todas las sedes.

5.4.1.2 Producción de Residuos Ordinarios Mensual

Se estableció la generación promedio mensual de residuos ordinarios para la vigencia 2023, 2024 y 2025.

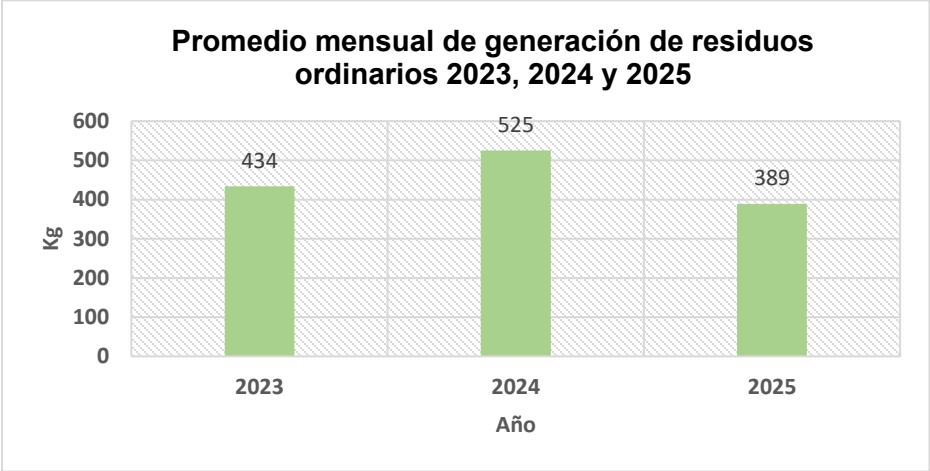
Tabla 20. Promedio mensual de generación de residuos ordinarios Regional Putumayo

AÑOS	2023	2024	2025
PROMEDIO MES (Kilos)	434	525	389

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Putumayo.



Gráfica 2. Promedio mensual de generación de residuos sólidos Regional Putumayo



Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

Teniendo en cuenta que, para la Regional Putumayo y sus centros zonales, el número de colaboradores para la vigencia 2023 fue de aproximadamente de 166, para la vigencia 2024 fue de 278 y para la vigencia 2025 fue aproximadamente 213, se calcula la producción per cápita de residuos ordinarios para las vigencias 2023, 2024 y 2025, a partir de la aplicación de siguiente ecuación:

$$PPC = \frac{\text{Cantidad total de residuos dispuestos en el relleno sanitario (kg/mes)}}{\text{Población total atendida por el servicio de recolección (habitantes/mes)}}$$

Con base a la anterior ecuación se puede decir que la producción per cápita por mes para las vigencias 2023, 2024 y 2025 es la siguiente:

Tabla 21. Producción per cápita 2023, 2024 y 2025

AÑO	2023	2024	2025
PPC KI/hab - mes	2,6	1,9	1,8

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Putumayo.

La producción per cápita de residuos ordinarios en la Regional Putumayo muestra una tendencia descendente durante el período 2023–2025. En 2023 se registró un promedio mensual de 2 kg/hab, mientras que en 2024 y 2025 la cifra se redujo a 1 kg/hab. Esta disminución refleja un avance en la gestión y control de los residuos, lo cual está asociado a la implementación de programas de reducción, separación en la fuente y mayor conciencia ambiental.

5.4.2 Residuos Aprovechables

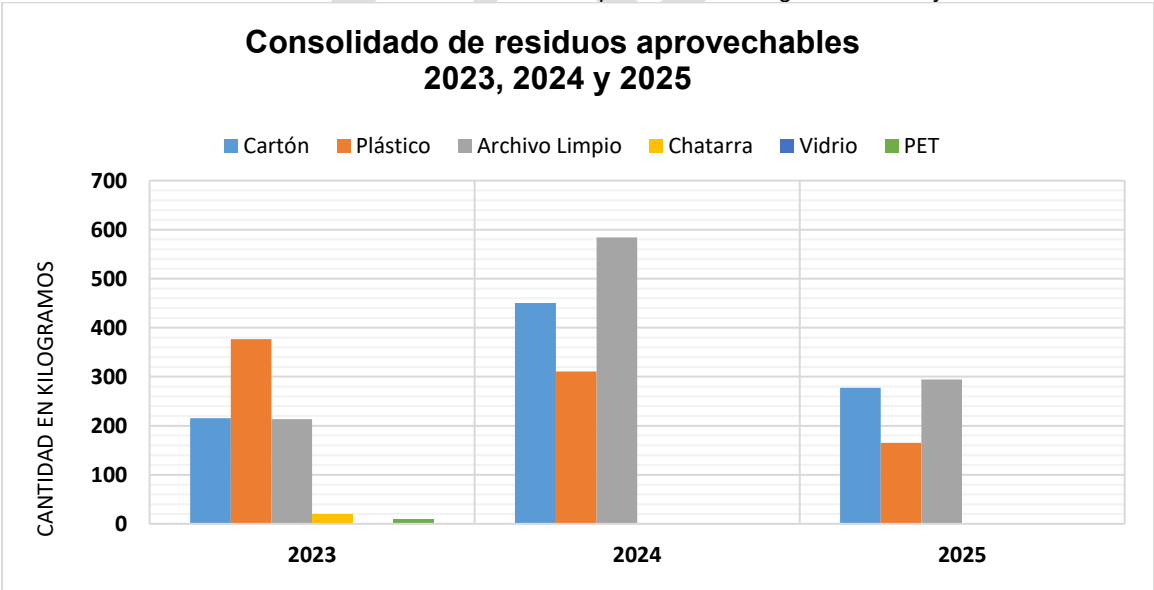
Durante años 2023, 2024 y 2025 se gestionó la entrega de un total de 2916,17 Kilogramos de material reciclable que fue entregado a una asociación de recicladores del Departamento

Tabla 22. Consolidado de residuos aprovechables

DESCRIPCIÓN MATERIAL	CANTIDAD MATERIAL RECICLADO (Kg)		
	2023	2024	2025
cartón	215,6	450,74	277,15
plástico	376,35	310,44	165,22
Archivo Limpio	213,65	583,89	294,2
Vidrio	0	0	0
Chatarra	19	0	0
PET	10	0	0
TOTAL	834,6	1345	736,57

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Putumayo.

Gráfica 3. Consolidado de residuos aprovechables Regional Putumayo



Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

El consolidado de residuos aprovechables en la Regional Putumayo evidencia un comportamiento fluctuante entre 2023 y 2025. En 2023 se reciclaron 834,6 kg, aumentando significativamente en 2024 hasta 1.345 kg, lo que refleja un fortalecimiento en las prácticas de aprovechamiento, especialmente

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

en materiales como archivo limpio y cartón. Sin embargo, en 2025 la cifra disminuyó a 736,57 kg, mostrando una caída que podría estar relacionada con factores operativos y la correcta separación en la fuente de los residuos generados.

5.4.3 Residuos de Manejo Especial

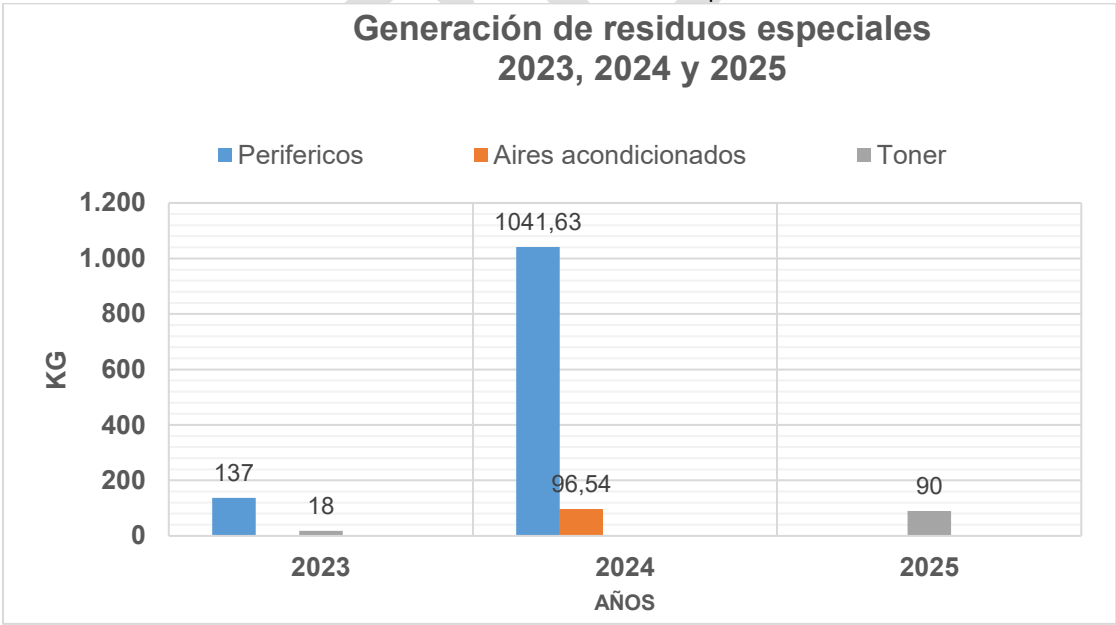
Se refiere aquellos residuos generados que por sus características fisicoquímicas no son considerados peligrosos, ordinarios o aprovechables, pero que requieren de un manejo especial para su disposición final.

Tabla 23. Consolidados residuos de manejo especial

Residuos	2023		2024		2025	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Periféricos	1371,5	1244	1041,63	93	0	0
Aires acondicionados	0	0	96,54	2	0	0
Tóner	18	33	0	0	90	60

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

Gráfica 4. Consolidados residuos especiales.



Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

El análisis de los residuos de manejo especial en la Regional Putumayo entre 2023 y 2025 evidencia tanto variaciones en las cantidades como la incorporación de nuevas categorías de residuos. Los

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 44 de 62

RAEE muestran una disminución progresiva en kilogramos, lo que refleja una reducción en la entrega o en la gestión de estos equipos. En paralelo, se observa la inclusión de residuos específicos como aires acondicionados, tóner, CD y luminarias LED, lo cual indica un avance en la clasificación y diferenciación de flujos.

En la vigencia 2025, las gestiones realizadas para la entrega de residuos de manejo especial implicaron la asignación de recursos para garantizar su disposición final adecuada. En años anteriores, la Regional efectuaba estas entregas principalmente a través de campañas posconsumo, las cuales, aunque útiles, presentaban limitaciones en cuanto a la entrega de documentos requeridos para el cumplimiento de requisitos legales y procedimientos internos de la entidad. Por esta razón, durante 2026 se adelanta la etapa contractual de un proceso formal, orientado a establecer un mecanismo más sólido y permanente que permita cumplir con la normativa vigente, mejorar la trazabilidad de los residuos y asegurar una gestión ambientalmente responsable.

5.4.4 Residuos de Peligrosos

Corresponde aquellos residuos que por sus características CRETIP (corrosivo, reactivo, explosivo, toxico, inflamable y patológicos) pueden causar riesgos, daños no deseados, directos e indirectos, a la salud humana, el ambiente y requieren un manejo integral.

Tabla 24. Descripción de residuos peligrosos

TIPO DE RESIDUO	CARACTERISTICA CRETIP	ESTADO	CORRIENTE
Luminarias – tubos fluorescentes	Toxico	Solido	Y29
Pilas alcalinas	Toxico	Solido	Y29
Lampara	Toxico	Solido	Y29
Medicamentos	Toxico	Solido	Y29

Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

A continuación, se relacionan las cantidades totales de residuos peligrosos generados por la Regional y Centros zonales:

Tabla 25. Consolidado cantidades de residuos peligrosos

Residuos	2023		2024		2025	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Envases de pinturas y lacas	0,7	2	0	0	0	0
Inhaladores	0,7	1	0	0	0	0
Bombillos	0	0	0	0	1,68	16
Lampara	0	0	0	0	0	0
Luminarias – tubos fluorescentes	5,1	36	2,4	8	33	236
Pilas alcalinas	1,9	93	3	120	0,20	16

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

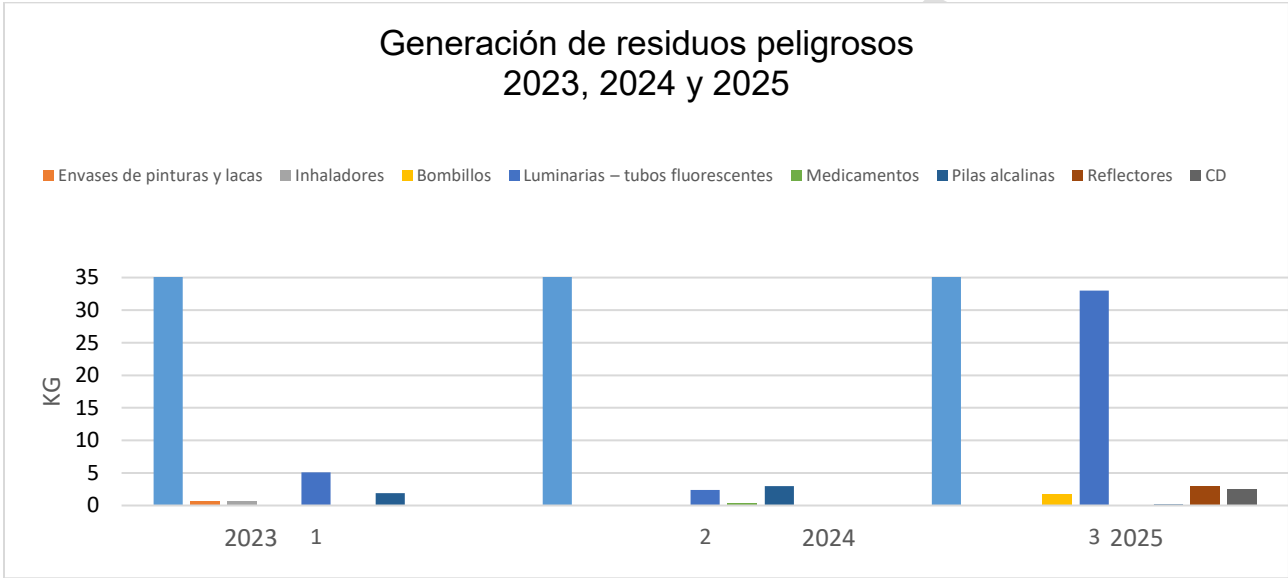
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Medicamentos	0	0	0,35	12	0	0
Baterías	0	0	0	0	0	0
CD	0	0	0	0	2,55	189
Reflectores	0	0	0	0	3	2

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

Gráfica 5. Consolidado Residuos Peligrosos.

Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.



Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

El análisis de los residuos peligrosos en la Regional Putumayo entre 2023 y 2025 evidencia un comportamiento variable, con aumentos y disminuciones según el tipo de residuo. En 2023 se registraron cantidades bajas en envases de pinturas y lacas (0,7 kg), inhaladores (0,7 kg) y luminarias fluorescentes (5,1 kg). En 2024 la generación disminuyó, destacando únicamente la entrega de 2,4 kg de luminarias fluorescentes, lo que refleja una menor gestión en comparación con el año anterior. Sin embargo, en 2025 se observa un incremento considerable, especialmente en luminarias fluorescentes (28,5 kg), además de la incorporación de nuevos residuos como bombillos (1,68 kg) y un aumento en envases de pinturas y lacas (3 kg).

5.3.4.1. Resultados calculo media móvil.

Con el propósito de cuantificar la generación de residuos peligrosos y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, artículo 2.2.6.1.6.2, se presentan los resultados obtenidos mediante la aplicación del formato F1.P70.SA Formato Manejo de Residuos Especiales y Peligrosos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 46 de 62

A continuación, se muestra el cálculo de la media móvil estimado para la vigencia 2025.

Tabla 26 Resultados cálculo media móvil.

CÁLCULO DE MEDIA MÓVIL		
MES	PESO TOTAL	MEDIA MÓVIL RESPEL
MES 1	0	
MES 2	0	
MES 3	2,95	
MES 4	0,65	
MES 5	0	
MES 6	0	0,60
MES 7	0	0,60
MES 8	30,08	5,61
MES 9	0	5,12
MES 10	0	5,01
MES 11	0	5,01
MES 12	0	5,01
TOTAL	33,68	4,40

Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

Tabla 27. Categoría de Generador

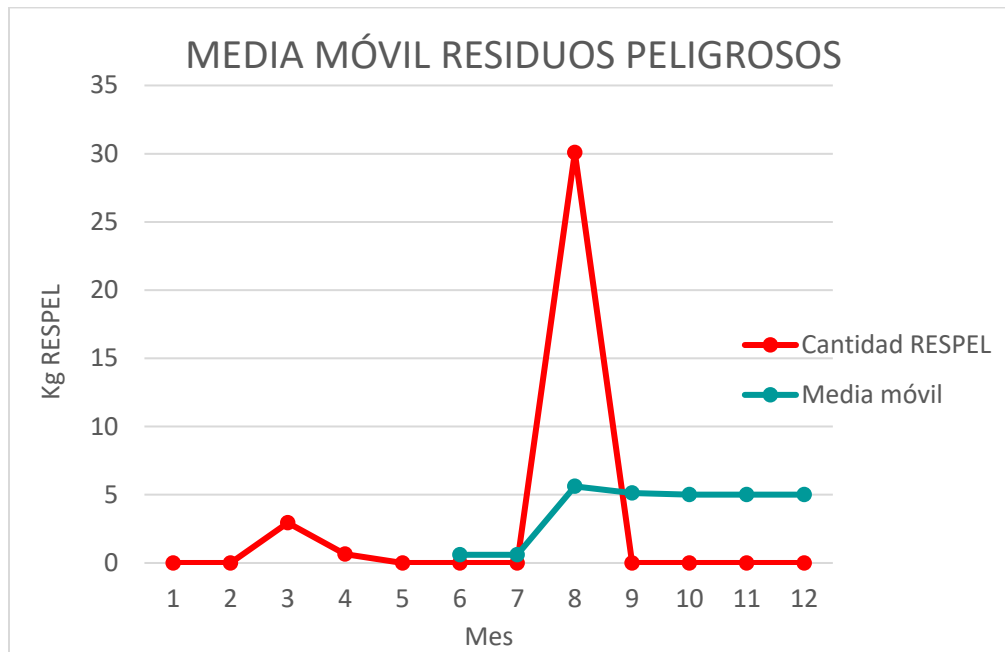
PROMEDIO RESPEL
4,40
CATEGORIA DE GENERADOR
EXCENTO DE REGISTRO

Gráfica 6. Media móvil RESPEL – Vigencia 2026.

iAntes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 47 de 62



Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

Teniendo en cuenta la cantidad de residuos peligrosos generados por la Regional Putumayo, según los resultados de la medida movió la categoría del generador se clasifica como Excepto de registro con un promedio de RESPEL para la vigencia 2025 de 4,40

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	PG21.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 48 de 62

FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO

Teniendo en cuenta el diagnostico antes descrito relacionado con la generación y gestión de los residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos de la Regional Putumayo, a continuación, se describen las medidas de manejo formuladas necesarias para la prevención, minimización, manejo, seguimiento y evaluación de la generación de residuos:

Tabla 28. Medidas de manejo para la gestión de los residuos.

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
ORDINARIOS	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre la separación adecuada de los residuos en puntos ecológicos	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos	Profesional Ambiental
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Realizar la recolección, almacenamiento y entrega de los residuos a la empresa de servicio público de aseo.	Personal de aseo
	Seguimiento y Evaluación	Pesar, registrar y realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de aseo Profesional Ambiental
APROVECHABLES	Optimización y aprovechamiento	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento para establecer mecanismos de almacenamiento y entrega.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la separación de los residuos reciclables en puntos ecológicos	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos reciclables	Profesional Ambiental
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos reciclables en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra	Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	PG21.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 49 de 62

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
		de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.		
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales reciclables y amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico	
		Identificación de organizaciones de reciclaje y celebración de contratos, acuerdos y/o convenios para la entrega de los residuos.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico	
	Manejo Interno	Recolección, separación y entrega a la organización de reciclaje.	Personal de aseo	
		Entrega de los residuos aprovechables a la organización de reciclaje según el convenio, contrato o acuerdo definido.	Personal de aseo Profesional Ambiental	
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental	
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados.	Personal de aseo Profesional Ambiental Organización de reciclaje	
RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS – RAEE'S Tóneres y cartuchos de impresión	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la optimización del tóner y el papel. Así como, sobre la entrega de estos a almacén.	Profesional Ambiental	
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de almacén e ingenieros de sistemas en la manipulación y almacenamiento adecuado de los RAEE's y tóneres de impresión.	Profesional Ambiental Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Dirección de Información y Tecnología	
			Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de los RAEE's generados, en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos
			Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad para tóneres.	Profesional Ambiental
		Manejo Interno	Recolección, separación, almacenamiento y embalaje de RAEE's y tóneres según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
	Señalización de espacios de almacenamiento de acuerdo con hojas de seguridad.		Profesional Ambiental Personal de la Bodega de Bienes Inservibles	
	Solicitud de recolección a las empresas fabricantes o gestor posconsumo.		Profesional Ambiental	
	Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.		Personal de la Bodega de Bienes Inservibles	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	PG21.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 50 de 62

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
	Seguimiento y Evaluación	Seguimiento y registro a las entradas y salidas de RAEE's y tóneres en la bodega.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Verificación de las condiciones de transporte	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Profesional Ambiental
		Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Luminarias y balastos	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de mantenimiento en el uso y almacenamiento adecuado de las luminarias y balastos.	Profesional Ambiental
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de las luminarias o balastos generados por la intervención a la infraestructura realizada por terceros, en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad de luminarias.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Recolección, separación, almacenamiento y embalaje según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.	Personal de mantenimiento
		Señalización de espacios de almacenamiento de acuerdo con hojas de seguridad.	Profesional Ambiental Personal de mantenimiento
		Solicitud de recolección a las empresas fabricantes o gestor posconsumo.	Profesional Ambiental
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.	Personal de mantenimiento
	Seguimiento y Evaluación	Seguimiento y registro a las entradas y salidas de luminarias en el cuarto designado.	Personal de mantenimiento
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de	Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	PG21.SA	30/10/2026
		Versión 9	Página 51 de 62

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de mantenimiento Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de transporte	Personal de mantenimiento Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Pilas alcalinas-punto posconsumo	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en el uso del contenedor para recolección de pilas.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo en la recolección y embalaje de las pilas.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Recolección, separación y embalaje.	Personal de aseo
		Entrega de los residuos debidamente embalados y rotulados al transportador de la empresa contactada	Personal de aseo
		Solicitud de recolección al programa posconsumo Pilas con el ambiente.	Profesional Ambiental
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad.	Personal de aseo Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Residuos peligrosos	Prevención y Minimización	Identificar los residuos peligrosos que se puedan generar en la Entidad para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo y mantenimiento sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos peligrosos que se puedan generar.	Profesional Ambiental
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos Grupo de Infraestructura
		Determinación e inclusión de obligaciones contractuales para la recolección y disposición final de residuos, así como registros y permisos ambientales, en fichas técnicas y estudios previos.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos Grupo de Infraestructura
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de	Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 52 de 62

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
	Manejo Interno	peligrosidad.	
		Reportar al profesional ambiental sobre el residuo peligroso encontrado	Personal de aseo o mantenimiento
		Recolección, clasificación, almacenamiento y embalaje de acuerdo con hoja de seguridad	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
		Gestión de recursos para contratación de gestor ambiental autorizado	Profesional Ambiental Coordinación del Grupo de Apoyo Logístico
	Seguimiento y Evaluación	Entrega de los residuos debidamente embalados y rotulados al transportador de la empresa contactada	Profesional Ambiental Personal de aseo o mantenimiento
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de transporte y entrega de hoja de seguridad	Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos peligrosos detectados, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
		Solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Residuos generados por terceros Envases de fumigación, pinturas y disolventes.	Prevención y Minimización	Determinación e inclusión de obligaciones contractuales para la recolección y disposición final de residuos, así como registros y permisos ambientales, en fichas técnicas y estudios previos.	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico o Grupo de Infraestructura
	Manejo Interno (en caso de que el contratista no realice la gestión)	Reportar al profesional ambiental sobre el residuo generado	Personal de aseo o mantenimiento Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
		Gestionar las hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad.	Profesional Ambiental
		Recolección, clasificación, almacenamiento y embalaje de acuerdo con hoja de seguridad	Personal de aseo o mantenimiento

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 53 de 62

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		Gestión de recursos para contratación de gestor ambiental autorizado	Profesional Ambiental Coordinación del Grupo de Apoyo Logístico
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada	Profesional Ambiental Personal de aseo o mantenimiento
	Seguimiento y Evaluación	Solicitud y verificación de evidencias de cumplimiento de obligaciones ambientales al contratista	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico
		Verificación de las condiciones de transporte y entrega de hoja de seguridad, así como solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega, en caso de contratar gestor autorizado.	Profesional Ambiental
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, en caso de contratar gestor autorizado.	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
Residuos vegetales de jardinería	Manejo Interno	Recolección	Contratista de jardinería
		Aprovechamiento en zona verde	Contratista de jardinería

Fuente: Referente Ambiental Regional Putumayo, 2026.

Teniendo en cuenta las diferentes actividades de transporte y gestión de manejo de los residuos El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF no es responsable de realizar ni de verificar directamente el transporte de los residuos peligrosos RESPEL o especiales RAEES generados en sus instalaciones. Esta responsabilidad recae en el gestor externo debidamente autorizado, quien cuenta con licencia ambiental para la prestación de estos servicios, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible) y la Resolución 1362 de 2007, por la cual se establecen los requisitos para el registro de generadores de residuos peligrosos. El ICBF se limita a garantizar la adecuada segregación, almacenamiento temporal y entrega de los residuos al gestor licenciado, cumpliendo con las obligaciones que le corresponden como generador.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 54 de 62

6. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS

En los Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Putumayo y sus Centros Zonales, se identifican y valoran las amenazas que competen a cada una de las infraestructuras evaluadas, dentro de este ejercicio se determina lo correspondiente a la falla en el sistema de recolección de residuos sólidos, generando las siguientes consecuencias:

Tabla 29. Amenaza y Consecuencias Regional Putumayo - PEC

AMENAZA	CONSECUENCIAS
FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdidas económicas • Enfermedades • Incremento de vectores • Incremento de contaminación • Incremento de volúmenes y residuos

Fuente: Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Putumayo y sus Centros Zonales, 2026.

Así mismo, realizando la valoración de la amenaza se muestran a continuación los resultados de la probabilidad de ocurrencia y de ponderación de las consecuencias:

Tabla 30. Valoración amenaza

SEDE	RESULTADO DE PROBABILIDAD	RESULTADO PONDERACION DE CONSECUENCIAS
REGIONAL Y CENTRO ZONAL MOCOA	Limitada	Medianamente probable
CENTRO ZONAL PUERTO ASIS	Grave	Probable
CENTRO ZONAL SIBUNDOY	Limitada	Probable
CENTRO ZONAL HORMIGA	Grave	Bastante probable
REGIONAL Y CENTRO ZONAL MOCOA	Limitada	Medianamente probable
CENTRO ZONAL PUERTO ASIS	Grave	Probable

Fuente: Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Putumayo y sus Centros Zonales, 2026.

Considerando lo anterior, la Entidad ha establecido las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con las amenazas antes descritas en el PL25.P9.GTH Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional Putumayo y sus Centros Zonales, así como, los protocolos Manejo y Atención de Emergencias Ambientales Relacionadas con Derrames PT3.SA y Protocolo Contingencia Manejo de Residuos Sólidos PT2.SA.

Considerando lo anterior, la Entidad ha establecido las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con las amenazas antes descritas en el PL25.P9 Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional Putumayo, así como, el protocolo PT8.SA. Protocolo Para El Manejo De Situaciones De Emergencias Ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 55 de 62

7. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

Para la implementación del presente programa, se parte de la planeación previa la cual se ve reflejada en el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Putumayo, el cual incluye un programa denominado “Programa de Manejo de Residuos Sólidos”, así como, la formulación anual del cronograma de ejecución de actividades del PGA, el cual contempla las actividades propuestas para la vigencia para cada programa incluyendo el relacionado con la gestión de residuos sólidos.

El Presupuesto para implementación del presente programa, es asignado a partir de un plan de compras para cada vigencia en cumplimiento al Procedimiento de Gestión Ambiental Administrativa y se ve reflejado en el cronograma de ejecución de actividades del Plan de Gestión Ambiental.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 56 de 62

8. SEGUIMIENTO

El seguimiento de este programa de residuos se llevará a cabo a partir de los índices de desempeño formulados en la ficha denominada Programa de Manejo de Residuos Sólidos del Programa de Gestión Ambiental

Como medida para garantizar el reporte y seguimiento, dicho reporte se hará a través del Cronograma de Ejecución del PGA, pestaña Índices de Desempeño Ambiental, los cuales se presentan a continuación:

$$\frac{\text{Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado}}{\text{Total kg de residuos generados trimestre evaluado}} * 100$$

$$\frac{\text{Total Kg residuos especiales y peligrosos entregados al gestor ambiental para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}} * 100$$

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 57 de 62

9. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN

La actualización de estos Programas de Gestión Integral de Residuos sólidos se realizará considerando los siguientes aspectos:

-  Expedición, modificación, adición o derogatoria de normativa interna y externa que le aplica a la gestión de los residuos.
-  Cambios en la ubicación e infraestructura de las sedes.
-  Cambios en la generación de los residuos.
-  Cambio en el valor de cálculo de media móvil.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 58 de 62

10. RECOMENDACIONES

-  Fortalecer la separación en la fuente mediante campañas de sensibilización y capacitación dirigidas a empleados, usuarios y comunidades cercanas.
-  Consolidar alianzas con gestores autorizados para el manejo de residuos especiales y peligrosos (RAEE, pilas, llantas, aceites de cocina, etc.), garantizando trazabilidad y disposición segura.
-  Fortalecer la educación ambiental en todos los niveles de atención del ICBF, integrando la gestión de residuos como parte de la formación en hábitos saludables y sostenibles.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 59 de 62

11. CONCLUSIONES

-  La infraestructura existente en los centros zonales y unidades locales es funcional, pero requiere fortalecimiento en almacenamiento temporal y rutas sanitarias para garantizar eficiencia y seguridad.
-  La articulación con entidades de apoyo como bomberos, empresas de aseo y CORPOAMAZONIA asegura capacidad de respuesta frente a emergencias ambientales y operativas.
-  El diagnóstico evidencia que aún persisten prácticas inadecuadas de disposición final y limitaciones en la separación en la fuente, lo que afecta el aprovechamiento de materiales reciclables.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 60 de 62

12. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻ Plan de gestión ambiental de la Regional Putumayo
- ♻ Cronograma de ejecución del PGA de la Regional Putumayo
- ♻ Matriz de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos de la Regional Putumayo
- ♻ Procedimiento manejo de residuos sólidos
- ♻ Procedimiento manejo residuos peligrosos
- ♻ Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻ Protocolo para el Manejo de Situaciones de Emergencias Ambientales
- ♻ Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional y sus Centros Zonales.
- ♻ Guía para la actualización de los programas de manejo de residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG21.SA	30/10/2026
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL PUTUMAYO	Versión 9	Página 61 de 62

13. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
09/03/2026	PG21.SA – Versión 8	Se actualizó la información correspondiente a la generación de residuos aprovechables y no aprovechables, incorporando los resultados consolidados de la vigencia 2025. Asimismo, se realizó la actualización del cálculo de la media móvil asociado a la gestión integral de residuos, con el fin de documentar el comportamiento en la generación de residuos institucional.
13/09/2024	PG21.SA – Versión 7	Se incluye Anexo 1 la ruta sanitaria correspondiente de cada Regional; así como, la actualización de la información asociada con los resultados de la caracterización, generación de residuos aprovechables, no aprovechables y cálculo de la media móvil para la vigencia 2024.
11/7/2023	PG21.SA – Versión 6	Se realizó cambio del nombre del documento el cual se definió como: "Programa de Gestión Integral de Residuos", se incluye la ruta sanitaria correspondiente de cada Regional; así como, la actualización de la información asociada con los resultados de la generación de residuos aprovechables, no aprovechables y cálculo de la media móvil para la vigencia 2023.
08/07/2022	PG21.SA – Versión 5	Se realizó la actualización de diagnóstico y caracterización de residuos sólidos. Así mismo, se realizó el cálculo de media móvil para la vigencia 2022.
21/07/2021	PG21.SA – Versión 4	Se ajusto la línea de tiempo para la estimación del cálculo de la media móvil para la vigencia 2022 y demás información asociada con los resultados de la generación de residuos ordinarios, aprovechables y de manejo especial durante la vigencia 2021.
10/11/2020	PG21.SA – Versión 3	Se realizo la actualización de la media móvil de la vigencia 2020, así como la modificación las tablas de descripción general del ítem 4.1.3. incluyendo la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
21/06/2018	PG21.SA – Versión 2	Se realizaron ajustes relacionados con la inclusión del cálculo de la media móvil, cambio de nombre que especifica residuos convencionales, especiales y peligrosos; así como, actualización de la normativa legal aplicable, resultados de la caracterización de residuos y de las medidas de manejo
16/08/2017	PG21.SA – Versión 1	Adecuación del programa según guía para la rotulación de la información
26/02/14	PP36.MPA1.P5 - Versión 1.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Programa de Manejo de Residuos de la Regional Meta. La actualización contempla la modificación del contenido del documento en su totalidad.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

